



Vínculos

Sociología, análisis y opinión

2020

1

Religión

Publicación semestral del Centro de Estudios sobre el Cambio y las Instituciones
Departamento de Sociología
División de Estudios Políticos y Sociales / CUCSH / UdeG

Vínculos

Sociología, análisis y opinión

Año 1, Núm. 1
Marzo-agosto 2020

Universidad de Guadalajara
Centro de Estudios sobre el Cambio y las Instituciones
Departamento de Sociología

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, rector general; Dr. Héctor Solís Gadea, vicerrector ejecutivo; Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, secretario general. **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES** Dr. Juan Manuel Durán Juárez, rector; Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón, secretaria académica; Lic. María del Rosario Ortiz Hernández, jefa de la unidad de apoyo editorial. **DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES** Mtra. Sofía Limón Torres, directora. **DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA** Dr. Jorge Ramírez Plascencia, jefe de departamento.

Vínculos. Sociología, análisis y opinión Año 1, Núm. 1, marzo-agosto 2020, es una publicación semestral editada por la Universidad de Guadalajara, a través del Departamento de Sociología de la División de Estudios Políticos y Sociales del CUCSH, con domicilio en Av. José Parres Arias, 150, San José del Bajío. Edificio F, tercer piso, C.P. 45132. Zapopan, Jalisco, México. Teléfono: 333819-3200, ext. 23354. Correo electrónico: revistavinculos@hotmail.com.

Editor responsable: Jaime Torres Guillén. Reserva de derechos al uso exclusivo 04-2012-042610503700-102, ISSN: en trámite por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número Departamento de Sociología de la División de Estudios Políticos y Sociales del CUCSH, con domicilio en Av. José Parres Arias, 150, San José del Bajío. Edificio F, tercer piso, C.P. 45132. Zapopan, Jalisco, México, Dr. Jaime Torres Guillén.

<http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/index.htm>

<http://www.vinculosociologiaanalisisyopinion.cucsh.udg.mx/index.php/VSAO>

revistavinculos@hotmail.com.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

La reproducción de las imágenes de la publicación (portadas y logos) requiere permiso expreso de la Universidad de Guadalajara.

Vínculos. Sociología, análisis y opinión está incluida en los catálogos de revistas Latindex y LatinRev.

latindex



La mercantilización del cuidado en su reducción a servicios y abuso de confianza en las relaciones de cuidado

Lucinda Estefanía Raudales Barragán*

Recibido: 30/10/2018

Aceptado: 15/05/2019

En general el tema del cuidado se ha analizado reduciéndolo al “servilismo” (los servicios). Idea que no ahonda en lo que en realidad los cuidados han representado y representan en la historia de la humanidad, al no querer liarse con sus contradicciones. Por un lado, se han reconocido como herramienta para el sostenimiento del capitalismo a partir del trabajo esclavizador o no remunerado, que realizamos principalmente las mujeres. Y, por otro, es imposible negar que seamos nosotras mediante los cuidados, quienes nos encargamos de reproducir la vida. La primera postura, les otorga un papel secundario en la cotidianidad al limitarlos a simples “servicios” que pueden ser realizados por personas con las que no se tiene un vínculo o que son prescindibles, ya que enfatiza el hecho de saciar una necesidad; en el entendido de la oferta y la demanda, homogenizando y mecanizando su satisfacción. Sin darse cuenta, promueve que las necesidades propias de los sujetos y sujetas se conviertan en mercancías, y quienes los realizan en forma de servicios, en parte del mercado laboral.

* Departamento de Trabajo Social, Universidad de Guadalajara. Contacto: lufanniaa@gmail.com

Al conseguir que las mujeres “supuestamente” nos liberáramos de la carga de ese trabajo no remunerado que nos fue impuesta, pasamos de ser esclavas a ser trabajadoras, y los cuidados a estar bajo el control del Estado y del mercado. Los cuidados son reproducidos como servicios-mercancías, los cuales por más eficiencia técnica que se aplique en su realización, no pueden satisfacer la necesidad primaria que les dio origen, sino que crean representaciones de ella para que sea cubierta a costa de tal representación; hasta incluso, llegar a prescindir de los y las seres humanos para ser resuelta por robots o mecanismos tecnológicos.

El hecho de que los cuidados, convertidos o reducidos a servicios, estén en manos del Estado y el mercado, no sólo trae como consecuencia su mecanización, sino aún más grave, dichas instituciones controlan su distribución en forma de políticas sociales públicas y asistencialistas. Estrategia utilizada para configurar una imagen que dé por sentado que las necesidades de las personas son cubiertas a través de instituciones públicas o privadas; sin embargo, se sigue haciendo una distinción entre las y los sujetos dignos de recibir el apoyo y quienes no lo son, por la identidad que les otorga el capitalismo y el patriarcado.

La inclusión, afirman, es el paso para la igualdad de derechos. Una imagen que ilustra con claridad porque esta idea es una falacia, es la que se ha difundido mucho en *internet*: en ella aparece al centro un círculo en el que está colocada una zanahoria y a su alrededor muchas verduras diferentes. En la imagen se nombra aquello como exclusión, por lo tanto, la inclusión significaría que todas las verduras estuvieran dentro del círculo. Desde mi perspectiva, colocar a todas juntas vendría a llamarsele “igualdad de derechos”, pero ¿tiene alguien derechos dentro de ese círculo?, ¿dentro del capitalismo?

La idea es de una ingenuidad que no podemos permitirnos: la igualdad de derechos bajo el capitalismo no existe, es una ilusión. Lograr la mencionada inclusión en un sistema de competencias y jerarquías

es imposible. Las promesas de incluir a todas y todos no son más que intentos para reformar al sistema, complejizando las representaciones de las y los sujetos para que acepten y reafirmen la identidad que se les ha dado. Por ejemplo, incluir a las comunidades indígenas, a las mujeres, a las personas de la diversidad sexual, incluso a los animales, en las agendas públicas del Estado y en las asistenciales del mercado, sólo es una faramalla para hacerle propaganda al capitalismo, y para mantener a las y los sujetos históricamente vulnerados, en el mismo lugar de siempre, pero renovado.

El seguro social y el popular que tenemos en México son un buen ejemplo para ilustrar cómo la salud sigue siendo condicionada de acuerdo con su papel (función) como reproductora del sistema. Según la forma de distribución de servicios, esa función determinará cuánta atención recibes en salud, ya que no somos atendidos como sujetos sino como mercancías. Las y los profesionales de medicina, enfermería, psicología y trabajo social, que proveen servicios a las personas, se jactan diciendo que sus profesiones salvan vidas, y en efecto lo hacen, pero a costa de muchas otras a quienes se les ha negado la atención o los recursos imprescindibles para su recuperación. Luchar por obtener mayores herramientas para salvar vidas, debería ser parte de la lógica de su postura de “salvadores”, pero al no ser así, sólo demuestran cómo dichas profesiones se han convertido, en muchos casos, en mercancías, y como tales, ellos en trabajadores y su atención se reduce a lo que la institución quiera brindar.

Por otro lado, en el ámbito de lo privado, las cuidadoras (prestadoras de servicios, según el mercado y a las cuales no se les puede reducir a esa función), se encuentran entre la contradicción del abuso de confianza que sufren por parte de las personas que les condicionan ese rol de cuidadoras y a la reducción de su subjetividad hasta su cosificación. Considero importante señalar que como cuidadoras, nos movemos bajo una servidumbre voluntaria; es decir, la causa de la presunta

sumisión no es en sí, una total ausencia de voluntad. Históricamente, las mujeres hemos sido golpeadas, abusadas, violadas, asesinadas y despojadas de nuestra propia subjetividad y con ello, se nos ha condicionado a tal servidumbre por imposición, costumbre o amor, como ya decía De LaBoétie en su *Discurso de la Servidumbre Voluntaria*; siendo el contexto (laboral, familiar o comunitario) y los afectos implicados, los que determinan la mercantilización de los cuidados y el tipo de abuso de confianza en las relaciones existentes entre las cuidadoras y quienes reciben sus cuidados, en una relación jerárquica.

Por el hecho de que se ha buscado cubrir las necesidades de las y los sujetos a través de los servicios, no se puede afirmar que el Estado y el mercado hayan sustituido los cuidados, pues éstos y las cuidadoras, no son ni ofrecen, simples servicios. Se cuida por medio de vínculos entre personas que se relacionan como sujetos y no a través de una relación utilitaria.

Pero ¿qué han representado los cuidados en la vida de los sujetos? El problema de que sean concebidos únicamente como servicios, lejos de liberar a las mujeres de relaciones de opresión, ha propiciado que la mercantilización se expanda a todas las relaciones sociales. Ahora se ve de manera instrumental a los otros y otras para nuestro propio beneficio, suponiendo que se puede prescindir del afecto y cuidados que nos brindan y brindamos porque tenemos un conjunto de sustitutos de la representación real de la necesidad, en las cosas o en vínculos utilitarios o débiles. Lo anterior porque finalmente, hemos interiorizado el ideal neoliberal del individualismo, en el que cada quién se da a sí mismo lo que necesita y se crea la falsa presunción de que no son indispensables las y los otros, y sus cuidados.

Uno de los planteamientos de Yayo Herrero López¹ sobre la interdependencia entre sujetos, no sólo humanas y humanos, nos

¹ Ver su conferencia, "¿Cómo sostener los cuidados en la ciudad? De las políticas públicas a las comunidades de cuidados", organizada por Traficantes de Sueños en el 2017.

pueden ayudar a entender más por qué es tan importante problematizar los cuidados. En primer lugar, ella enfatiza el hecho de que es una relación de dependencia (necesidad), la que está presente entre todos los seres existentes -incluyendo a animales, plantas y demás seres vivos-, por el papel que cada uno tiene en el mundo y su repercusión en los demás. La idea puede resultar romántica, pero los mismos estudios de la biología han demostrado, por ejemplo, que en las cadenas alimenticias, la ausencia de cualquiera de los elementos que conforman un ecosistema conlleva un desequilibrio no sólo biológico. Éste es el ejemplo perfecto para ilustrar cómo existe un equilibrio entre las y los sujetos a partir de que cada uno es y está siendo en relación con el resto, de la misma o diferente especie. Eso tiene que ver mucho con los cuidados, ya que cada sujeto en toda su complejidad se relaciona *asumiendo la responsabilidad* de otros como sujetos y les respeta como tales.

Así, entiendo el cuidado como la responsabilidad que tenemos con otras y otros sujetos; es decir, de sus afectos, lidiando entre la contradicción de la competencia y la cooperación, buscando hacer conscientes las formas histórica y socialmente interiorizadas de sometimiento y sumisión, con el propósito de dejar de reproducirlas. Es necesario sostener una postura ético-política del cuidado en la vida cotidiana, en el momento en que se pretende eliminar la importancia y la necesidad de relaciones de cuidado entre las y los sujetos.

Quiero señalar que las mujeres hemos sido obligadas, mediante la violencia ejercida sobre nuestras mentes y cuerpos, a asumir la servidumbre voluntaria a partir de un consentimiento condicionado en nuestra vida y en nuestros afectos. La idea de la entrada al mundo laboral como oportunidad para liberarnos de los cuidados, fue sólo una reconfiguración de las relaciones en el capitalismo. Hay que considerar siempre, que las necesidades y cuidados no desaparecen. En el momento en que las mujeres salieron al ámbito profesional y laboral,

abandonaron algunas de sus responsabilidades hacia otras sujetas y sujetos (obligaciones culturalmente consideradas como exclusivas de las mujeres). Ello les dio un estatus social, individualista, y significó que al no desaparecer los cuidados, éstos fueron asumidos por otra mujer, remunerada si se trata de una empleada, o condicionada por la afectividad a realizarlos sin salario.

Lo que quisiera rescatar aquí, es que no podemos prescindir de los cuidados, ya que forman parte de los vínculos entre sujetos. Al ignorar o negar la responsabilidad afectiva con otras y otros, con la pretensión de suplantarla por servicios, no nos libramos de esa dependencia, sino que nos convertimos en explotadoras y explotadores de otras personas que los realizan, y el vínculo con ellas se vuelve utilitario. Esta forma de relaciones de mercado ha permeado todas las relaciones interpersonales, lo que ha propiciado la mercantilización de los vínculos a través del cuidado y de las cuidadoras, quienes se ven condicionadas por la afectividad a soportar la violencia emocional por el abuso de confianza que sufren al asumir responsabilidades de forma desigual.

Bibliografía

- GROSGOQUEL, Ramón (2013). "Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios / epistemicidios del largo siglo XVI". En *Tabula Raza*, núm. 19-31-58. Bogotá, Colombia. Disponible en <http://www.revistatabularasa.org/numero-19/02grosfoguel.pdf>
- HERRERO, Yayo (2017). "¿Cómo sostener los cuidados en la ciudad? De las políticas públicas a las comunidades de cuidados". En *Tráficantes de Sueños*. Disponible en <https://www.traficantes.net/actividad/%C2%AB%C2%BF%C3%B3mo-sostener-los-cui>

dados-en-la-ciudad-de-las-pol%C3%ADticas-p%C3%ABlicas-las-comunidades-de

DE LA BOÉTIE, Étienne (2010). *Discurso de la Servidumbre Voluntaria*. España: Tecnos.